

VI. AHORROS OBTENIDOS EN GASTO ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIÓN

En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 (DPEF); y el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, se informa lo siguiente:

**AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN
DE LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y
DISCIPLINA PRESUPUESTARIA
Enero-marzo 2015
(Pesos)**

	Servicio Personales	Gasto de Inversión	Total
Total	305,656,968	184,547	305,841,515
Fiscales	305,656,968	184,547	305,841,515

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE
AUSTRERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA
RECURSOS FISCALES
Enero-marzo 2015
(Pesos)**

Ramo	Servicio Personales	Gasto de Inversión	Total
Total	305,656,968	184,547	305,841,515
06 Hacienda y Crédito Público	14,092,433		14,092,433
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	554,043		554,043
09 Comunicaciones y Transportes	27,435,255		27,435,255
10 Economía	6,669,700		6,669,700
11 Educación Pública	187,774,252	184,547	187,958,799
14 Trabajo y Previsión Social	25,447,659		25,447,659
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,188,033		2,188,033
20 Desarrollo Social	37,134,846		37,134,846
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	4,360,748		4,360,748

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, el importe de los ahorros que se obtengan como resultado de la instrumentación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, se destinan preferentemente a los programas prioritarios del ejecutor de gasto que los genera, o en su caso, a aquéllos programas presupuestarios que determina la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, en términos de lo dispuesto en el artículo 16, último párrafo, del DPEF, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-marzo de 2015.

**AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE
AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA
Enero-marzo 2015
(Pesos)**

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
Total	43,444,735	74,654,787	6,118	118,105,640
01 Poder Legislativo	7,240,897	19,277,123		26,518,020
Auditoría Superior de la Federación	7,240,897	107,113		7,348,010
Cámara de Diputados		19,170,010		19,170,010
03 Poder Judicial	7,192,329	2,927,440	6,118	10,125,887
Suprema Corte de Justicia de la Nación	259,871	629,476	6,118	895,465
Consejo de la Judicatura Federal	0	1,867,243		1,867,243
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	6,932,458	430,721		7,363,179
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	0	4,152,558		4,152,558
40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	0	6,709,490		6,709,490
41 Comisión Federal de Competencia Económica		774,000		774,000
42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	0	28,827,714		28,827,714
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	29,011,509	11,986,462		40,997,971

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos.